

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, noviembre 6 de 1987.-

Visto el presente expediente n° 416.405/87 por el cual se tramita la Licitación Privada n° 500/87 a los efectos de lograr el servicio mensual de atención mecánica y mantenimiento de cuatro máquinas eléctricas de contabilidad asignadas al Departamento de Contaduría de la Subsecretaría de Administración, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1988; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 835 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 5 de octubre ppdo. /// (confr. fs. 6), habiéndose expedido respecto de la oferta presentada la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 16.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 500/87 y adjudicar a la firma "COMPUTEX S.R.L." -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 11/13 y por el importe total / de AUSTRALES CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON OCHENTA CENTAVOS (A 4.192,80), neto.

2°.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras, a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIA SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION